

Facultad de Derecho
Grado en Derecho
Curso 2015/2016

Guía Docente

Formación de la Cultura Jurídica Europea

ÍNDICE

DATOS IDENTIFICATIVOS

1. Datos identificativos de la asignatura
2. Datos identificativos de los profesores

CONTEXTUALIZACIÓN

3. Contexto académico
4. Contexto profesional

CONTENIDO

5. Descriptores
6. Programa

OBJETIVOS

7. Competencias
8. Resultados del aprendizaje

METODOLOGÍA

9. Vision de conjunto del proceso de enseñanza-aprendizaje
10. Actividades de enseñanza-aprendizaje
11. Evaluación de los aprendizajes
12. Metodologías alternativas
13. Distribución de la carga de trabajo de los estudiantes
14. Planificación semanal de actividades

RECURSOS

15. Horarios y espacios
16. Tutorías
17. Fuentes de información

DATOS IDENTIFICATIVOS

1.DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ASIGNATURA

1.1. Denominación

Formación de la Cultura Jurídica Europea

1.2. Denominación en inglés

The Formation of European Legal Culture

1.3. Código

808900102

1.4. Carácter

Básica

1.5. Ubicación temporal

Año del Plan de Estudios	Semestre del Plan de Estudios
Primero	Primero

1.6. Créditos ECTS

6 créditos

1.7. Carga de trabajo de los estudiantes

150 horas

1.8. Módulo y materia

Módulo	Materia
Ciencias Jurídicas Básicas	Historia del Derecho

1.9. Departamento

Anton Menger

1.10. Área

Historia del Derecho y de las Instituciones

1.11. Web

<http://www.uhu.es/sevirtual/>

2.DATOS IDENTIFICATIVOS DE LOS PROFESORES

2.1. Nombre del profesor coordinador

Esteban Conde Naranjo

2.2. Departamento

Anton Menger

2.3. Área de conocimiento

Historia del Derecho y de las Instituciones

2.4. Datos de contacto

Correo electrónico	Teléfonos	Despacho
econde@uhu.es	959219736/	B.5

CONTEXTUALIZACIÓN

3. CONTEXTO ACADÉMICO DE LA ASIGNATURA

3.1. Prerrequisitos

No se exigen.

3.2. Situación en el Plan de Estudios

3.3. Recomendaciones

4. CONTEXTO CIENTÍFICO Y PROFESIONAL DE LA ASIGNATURA

5. DESCRIPTORES

5.1. Descriptores (en castellano)

Europa y el Derecho. Constitucionalismo y codificación. Tendencias y escuelas principales de pensamiento jurídico.

5.2. Descriptores (en inglés)

Europe and Law. Constitutionalism and Codification. Main Tendencies and Schools of Legal Thought.

6. PROGRAMA

6.1. Bloques temáticos

Bloque temático I: CONSTITUCIÓN DEL INDIVIDUO

Bloque temático II: CODIFICACIÓN DEL DERECHO

6.2. Programa desarrollado

Bloque temático I: CONSTITUCIÓN DEL INDIVIDUO

Tema 1. Culturas de las libertades (historicismo, individualismo, estatalismo). 1.1. Constitución como Norma Directiva Fundamental: la Revolución francesa 1.2. Constitución como Norma Fundamental de Garantía: la Revolución americana 1.3. El Estado liberal de Derecho, con especial atención al moderantismo español

Bloque temático II: CODIFICACIÓN DEL DERECHO

Tema 1. Imaginación ilustrada y Revolución

Tema 2. El modelo del Code Napoléon.

Tema 3. Los otros: Prusia, Austria, Suiza...

Tema 4. La codificación en España.

7. COMPETENCIAS

7.1. Competencias genéricas

El estudiante, mediante el seguimiento de esta asignatura adquirirá las siguientes competencias genéricas:

Capacidad de gestión de la información.

Comunicación oral y escrita en la propia lengua.

7.2. Competencias específicas

El estudiante, mediante el seguimiento de esta asignatura adquirirá las siguientes competencias específicas:

Conocimiento y comprensión de las principales instituciones jurídicas públicas y privadas en su génesis y en su conjunto.

Conocimiento y comprensión de las distintas formas de creación del derecho en su evolución histórica y en su realidad actual.

Capacidad de leer e interpretar textos jurídicos.

Dominio de las técnicas informáticas en la obtención de la información jurídica

8. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Los estudiantes que hayan adquirido las competencias que constituyen el objetivo de la asignatura serán capaces de:

1. Identificar la génesis y principales manifestaciones de los conceptos fundamentales del ordenamiento jurídico..
2. Describir en sus grandes líneas las corrientes fundamentales del saber jurídico en la Europa liberal..
3. Relacionar ideologías filosófico-políticas, corrientes de pensamiento jurídico e instituciones y fuentes del ordenamiento jurídico..
4. Trazar la génesis de las materias jurídicas y sus topoi disciplinares..

9. VISIÓN DE CONJUNTO

10. ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Para alcanzar los objetivos de la asignatura se realizarán a lo largo del curso las siguientes actividades:

Clase magistral

A través de las lecciones tradicionales, con el apoyo de diapositivas y de acuerdo con el calendario previsto, se expondrá la materia que el alumnado ha de acabar siendo capaz de dominar.

Método socrático

A través de los seminarios el profesor pretende estimular el seguimiento continuado de la asignatura en toda su complejidad, tratando de identificar mediante preguntas el grado de dominio del alumnado y su capacidad de interrelacionar datos y conceptos y plantear nuevas líneas de desarrollo y cuestionamiento de la materia.

Comunicación personal profesor/estudiante (tutoría o estudio guiado)

El profesor está a disposición del alumnado para intentar corregir a tiempo las posibles distorsiones en el seguimiento de la asignatura.

Estudio individual de manuales y otros medios de enseñanza

Del alumnado se espera que repase la materia propuesta en las clases magistrales y en la plataforma Moodle a ser posible diariamente pero sobre todo para el aprovechamiento de los seminarios.

Se propone además (con carácter voluntario) el "Curso Básico de Formación en Competencias Informacionales", de 10 h de duración no presencial, impartido por la Biblioteca Universitaria de Huelva, dirigido a formar en la búsqueda y cita de información bibliográfica.

11. EVALUACIÓN

11.1. Instrumentos de evaluación

El estudiante será evaluado a partir de los siguientes instrumentos:

Examen final

Examen final consistente en diez preguntas cortas referidas naturalmente a cuanto se ha explicado en clase y repasado (y desarrollado) en los seminarios

Seminarios

Los seminarios son de carácter completamente voluntario (por ello no son, como tal, evaluables ni, por tanto, "recuperables"). Se insiste en su utilidad para repasar la materia, asegurar su comprensión, facilitar su manejo e incluso profundizar en su complejidad. Por ello, es absolutamente necesario prepararlos bien para extraer de ellos toda esa utilidad.

11.2. Criterios cualitativos de evaluación

Instrumentos de evaluación	Criterios cualitativos aplicables
Examen final	
Seminarios	

11.3. Criterios cuantitativos de evaluación

El examen final es el instrumento esencial de evaluación. Quienes lo aprueben podrán además aspirar a una nota más alta (la Matrícula de Honor en caso de haber obtenido Sobresaliente) si han demostrado un aprovechamiento continuado de los Seminarios o si han aprobado el Curso sobre "fuentes de información" organizado por la Biblioteca de la Universidad de Huelva (en este caso, se sumará un punto a la nota).

Instrumentos de evaluación	%	Condición de aprobado	Tipo de evaluación
Examen final	100	Condición para aprobar la asignatura:	Evaluación final
Seminarios	0	Condición para obtener calificación en este apartado: Aprobar el examen final	Evaluación continua

11.4. Aspectos formativos de la evaluación

Instrumentos de evaluación	Aspectos Formativos
Examen final	
Seminarios	

11.5. Sistemas de recuperación. Segunda convocatoria

Teniendo en cuenta que los seminarios están planteados como una ocasión de repasar y

profundizar la materia de la asignatura, no se prolongan más allá del momento en el que tienen lugar. Es decir, no son recuperables ni exigibles para presentarse al examen final ni al examen de recuperación de septiembre.

12. METODOLOGÍAS ALTERNATIVAS

13. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA DE TRABAJO

13.1. Horas de trabajo presencial de cada estudiante

45

	Horas
Clases	36
Tutorías obligatorias	0
Exámenes	0
Seminarios	9

13.2. Horas de trabajo no presencial

105

	Horas
Preparación de clases	18
Preparación de exámenes	49
Preparación de seminarios	36
Realización de exámenes	2

13.3. Total de horas de trabajo de los estudiantes

150

14. PLANIFICACIÓN SEMANAL DE ACTIVIDADES

CURSO 2015-2016 Primer semestre

Semana del lunes 21 de septiembre a viernes 25 de septiembre.

SEMANA 1	Horas de clase	Horas de seminario
	0	0

Semana del lunes 28 de septiembre al viernes 2 de octubre.

SEMANA 2	Horas de clase	Horas de seminario
	8	0

Arranque de la exposición teórica del Bloque 1

Semana del lunes 5 de octubre al viernes 9 de octubre.

SEMANA 3	Horas de clase	Horas de seminario
	8	5

Conclusión de la exposición teórica del Bloque 1.

Repaso de la materia en seminario (grupo 1 de mañana).

Semana del lunes 12 de octubre al viernes 16 de octubre. EL LUNES 12 ES FESTIVO.

SEMANA 4	Horas de clase	Horas de seminario
	0	5

Continuación del repaso en seminario del Bloque 1 (grupos 2 y 3 de mañana, grupo 1 de tarde)

Semana del lunes 19 de octubre al viernes 23 de octubre.

SEMANA 5	Horas de clase	Horas de seminario
	4	5

Conclusión del repaso en seminarios del Bloque 1 (grupo 4 de mañana, grupo 2 de tarde).

Arranque de la exposición teórica del Bloque 2.

Semana del lunes 26 de octubre al viernes 30 de octubre

SEMANA 6	Horas de clase	Horas de seminario
	8	0

Continuación de la exposición teórica del Bloque 2.

Semana del lunes 2 de nov. al viernes 6 de noviembre. EL LUNES 2 ES FESTIVO.

SEMANA 7

Horas de clase	Horas de seminario
4	5

Conclusión del Bloque 2 e inicio del repaso de la materia en seminario (grupo 1 de mañana)

Semana del lunes 9 de nov. al viernes 13 de noviembre.

SEMANA 8

Horas de clase	Horas de seminario
0	5

Repaso de la materia en seminario (grupos 2, 3 y 4 de mañana, grupos 1 y 2 de tarde)

Semana del lunes 16 de nov. al viernes 20 de noviembre.

SEMANA 9

Horas de clase	Horas de seminario
0	0

RECURSOS

15. HORARIOS Y ESPACIOS

15.1. Horarios de clase

Clases				
Grupo	Mañana	Periodo	Días	Horas
				No se definieron horarios

15.2. Espacios

Clases	
--------	--

Grupo Mañana	Los horarios y tutorías están disponibles en la página web de la Facultad de Derecho
---------------------	--

16. TUTORÍAS

16.1. Horarios

Esteban Conde Naranjo (Prof. Coord.)

No se definieron tutorías para el primer semestre

No se definieron tutorías para el segundo semestre

16.2. Plan de acción tutorial

El horario de tutorías es de 13 a 16 horas durante la mayor parte del periodo de docencia:

en concreto, los días 25 y 30 de septiembre
y los días 1,7,9,10,14,15,16,21,22,28,30 y 31 de octubre.

Por la cercanía del examen final el horario de tutorías se amplía los días 4 y 5 de noviembre de 13 a 19 horas.

Fuera de estos días es posible programar una cita a través del correo electrónico.

17. FUENTES

17.1. Bibliografía

17.1.1 Bibliografía obligatoria

17.1.2 Bibliografía recomendada

Maurizio Fioravanti, LOS DERECHOS FUNDAMENTALES. APUNTES DE HISTORIA DE LAS CONSTITUCIONES, Madrid, Trotta, 1996 (y ediciones posteriores)

Pio Caroni, LECCIONES DE HISTORIA DE LA CODIFICACIÓN, Madrid, Editorial Dykinson, 2013

17.2 Bases de datos

17.3 Páginas webs

La Plataforma Moodle es una herramienta esencial, pues en ella se ponen a disposición del estudiante materiales necesarios (o muy recomendables) para el buen seguimiento de la asignatura: en concreto, diapositivas y textos que han de servir para preparar los seminarios y el examen final.

17.4 Otras fuentes

18. RECURSOS DE ENSEÑANZA VIRTUAL